

#46

C o l l e c t o r : W e b L i n k 1 (W e b L i n k)

S t a r t e d : T h u r s d a y , J u l y 1 1 , 2 0 1 9 9 : 5 0 : 1 3
AM

L a s t M o d i f i e d : T h u r s d a y , J u l y 1 1 , 2 0 1 9
1 0 : 0 0 : 3 4 AM

T i m e S p e n t : 0 0 : 1 0 : 2 1

I P A d d r e s s : 2 0 1 . 1 9 3 . 4 3 . 1 9

Page 2

Page 3: Información de la oficina a la que corresponde la práctica que inscribe

Page 4: Ámbito jurisdiccional

Page 5: Salas

197 / 200

1 Indique el nombre de la buena práctica

Banco de Oferentes

Q2 Circuito Judicial al que pertenece **Primer Circuito Judicial de San José**

Q3 La Buena Práctica que inscribe en representación de su despacho u oficina, ¿a qué ámbito judicial corresponde?

Ámbito Auxiliar de Justicia (Ministerio Público, Defensa Pública, OIJ, OAPVC Y UPROV)

Q4 Nombre de la oficina
Departamento de Investigaciones Criminales

Q5 Número telefónico
2295-3400

Q6 La Buenas Práctica que inscribe se presenta en conjunto con otras oficinas
No

Q7 ¿Indique el tipo de despacho al que pertenece? **Respondent skipped this question**

Q8 Seleccione el nombre de la oficina a la cual corresponde al Buena Práctica que inscribe
Respondent skipped this question
Formulario Inscripción Buenas Prácticas

Q9 Seleccione el nombre de la oficina a la cual corresponde al Buena Práctica que inscribe
Respondent skipped this question

Q10 Seleccione el nombre de la oficina a la cual corresponde al Buena Práctica que inscribe
Respondent skipped this question

Q11 Seleccione el nombre de la oficina a la cual corresponde al Buena Práctica que inscribe
Respondent skipped this question

Q12 Indique el órgano al cual pertenece la oficina que inscribe la Buena Práctica
Organismo de Investigación Judicial

Q13 Seleccione el nombre de la oficina a la cual corresponde al Buena Práctica que inscribe
Respondent skipped this question

Q14 Seleccione el nombre de la oficina a la cual corresponde al Buena Práctica que inscribe

47 DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIONES CRIMINALES

Q15 Seleccione el nombre de la oficina a la cual corresponde al Buena Práctica que inscribe
Respondent skipped this question

Q16 Seleccione el nombre de la oficina a la cual corresponde al Buena Práctica que inscribe
Respondent skipped this question

Page 6: Tribunales

Page 7: Juzgados

Page 8: Otras oficinas del Ámbito jurisdiccional

Page 9: Ámbito Auxiliar Justicia

Page 10: Ministerio Público

Page 11: Organismo de Investigación Judicial

Page 12: Defensa Pública

Page 13: Oficina de Atención y Protección a la Víctima

Page 14: PISAV

198 / 200

Formulario Inscripción Buenas Prácticas

Q17 Seleccione el nombre de la oficina **Respondent skipped this question**

Q18 Seleccione su oficina **Respondent skipped this question**

Q19 Detalle la situación actual o problema que se desea mejorar o que se ha mejorado

Con la implementación del Banco de Oferentes desde el año 2018, se pretende filtrar y mantener un control riguroso del personal que

labora en este Departamento, pero además se busca la eficiencia y eficacia del personal de nuevo ingreso que labore con nosotros.

El Departamento de Investigaciones Criminales posee diecisiete Secciones a cargo, más la oficina Regional de Puriscal, dichas oficinas requieren personal administrativo constantemente para solventar asuntos de incapacidades, ascensos, vacaciones y permisos, antes de que tuviéramos el Banco de Oferentes, cada Jefatura disponía del personal administrativo de su elección, tomando en cuenta únicamente la investigación de antecedentes, pero no tenía, ni sabía cómo consultar si esta persona ya había realizado otros nombramientos y cuál era el desempeño en las funciones; es así como se presentaron varios problemas, ya que alguna oficina tomaba la determinación de no continuar nombrando a determinada persona, por razones meramente de eficiencia y eficacia, pero luego esa misma persona era nombrada por otra oficina desconociendo cuales eran los antecedentes laborales.

Q20 Explique en detalle la buena práctica propuesta.

El banco de oferentes se forma de la siguiente manera:

1. La persona que ingresa necesariamente se le debe realizar una investigación confidencial o de antecedentes.
2. Posterior a su visto bueno queda en el banco de oferentes para posibles futuros nombramientos meritorios e interinos.
3. Una vez que realice un nombramiento, la Jefatura inmediata debe realizar un informe de gestión de la labor de la persona en determinado plazo. Dicho informe resalta la buena o mala labor de la persona.
4. Las referencias recibidas se guardan en la carpeta de la persona, en donde acumula buenas o malas recomendaciones.
5. Con ello se tamiza el personal disponible para sustituciones, ascensos, entre otros.
6. El banco de oferentes existe tanto para personal administrativo, como personal de investigación en ascenso, ya que quien quiera realizar ascensos en los puestos Jefatura de Investigación I y III, debe remitir sus atestados para verificar si el funcionario o funcionaria reúne los atestados para el puesto, pero además, luego de realizar el nombramiento la jefatura inmediata, deberá informar al Departamento de Investigaciones Criminales sobre el desempeño del o la funcionaria en el periodo de ascenso.

Q21 ¿Cuál es el impacto o resultados observados en la solución del problema? Cada jefatura de Sección puede tener la convicción de que la persona que llega a sustituir, es de calidad comprobada por anteriores buenas recomendaciones.

Q22 En caso de que otras oficinas y despachos deseen replicar su buena práctica, mencione los aspectos que deberían tomar en consideración para replicarla.

Ser ordenados en solicitar por cada funcionario o funcionaria el informe de gestión para así tener referencia de cada oficina por la cual la persona ha pasado.

Q23 Mencione las razones del por qué recomendaría a otras oficinas o despachos que consideren esta buena práctica y la repliquen.

Cada jefatura puede tener la convicción de que la persona que llega a sustituir, es de calidad comprobada por anteriores buenas recomendaciones, sin que se desconozcan cuales son los antecedentes laborales.

Q24 ¿Cuáles son los mecanismos o instrumentos de medición del éxito de la práctica propuesta?

La buena labor constante de las personas que se mantienen en el banco de oferentes.

Q25 Agregue en este punto los documentos asociados a su Iniciativa
Concurso Buenas Prácticas -Banco de Oferentes-DICR 2019.doc (33KB)